Miercoles 30 de Octubre de 1867 BUENOS AIRES AÑO XV Número 4124

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31

EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE.

MIERCOLES 30 Santos Marcelo y Claudio mártires.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

Madrid.

Setiembre 26 de 1867.

Aun permanecen envueltas en el misterio las causas de la retirada de los insurrectos. Por conductos que se suponen fidedignos, asegúrase que algunos gefes del partido democratico exijieran esplicaciones al general Prim sobre este desgraciado incidente; mas ignórase el resultado de esta exigencia. La verdad es que el gobierno, al cual se suponia vencido en virtud de cierto convenio secreto, manifiesta claramente en todos sus actos que fué vencedor en la pasada lucha, así en el fondo como en la forma.

El conde de Reus es hoy el blanco de violentas censuras por parte de los revolucionarios, y de cuyo paradero nada de cierto se sabe. Algunos periódicos de Paris dijeron que habia ido á Ginebra con motivo de la apertura del Congreso de la Paz, cuya noticia fué despues desmentida. Los emigrados de la última tentativa revolucionaria estan esparcidos entre Paris, Marsella, Perpinan Bayona y Burdeos, los cuales preparan sus cuarteles de invierno, que lo pasaran entrazar planes, estudiar los mapas y adquirir recursos. Se añade que en el campo de la emigracion progresista reina la discordia á causa del fracaso del último suceso, que unos lo atribuyen al conde de Reus, y otros á los planes del señor Olózaga.

Por lo que se ve, esta tercera derrota no ha desalentado á los partidarios de la revolucion, antes al contrario se disponen á lanzarse de nuevo á la lucha. Esta persistencia no deja de tener su gravedad, al perpetuar las dificultades interiores con el sostenimiento de las leyes escepcionales. Este estado de alarma permanente es muy perjudicial al comercio, a la industria y á la agricultura, y lo que es consiguiente, tambien perjudica notablemente el tesoro público, que es el espejo donde se retrata fielmente la verdadera riqueza y prosperidad de un pais.

El gabinete se ocupa activamente en destruir todo lo que pueda alterar el órden y por el gobierno militar de esta provincia se ha publicado un bando mandando recojer todas las armas que se hallen en poder de los particulares. Este documento que para inteligencia de nuestros lectores lo insertamos integro dice así:

Gobierno militar de Madrid y su provincia.

Por real órden del 2 del corriente, que me traslada el Excmo. señor capitan general del distrito, se ha dispuesto que en un breve plazo sean recojidas todas las armas que se hallen en poder de los paisanos, considerando como perturbadores del órden público á los que las conservan en su poder despues de trascurrido el plazo que se señale para la entrega; en la inteligencia de que, solo se esceptuarán de esta prevencion aquellas personas que, estando legalmente autorizadas para su uso, merezcan completa confianza por ser conocidamente amentes del órden del pais, por ofrecer garantías por su arraigo, ó bien que siendo de costumbres intachables se dediquen á la caza ú otros medios de subsistencia que requieran su uso."

De esta medida general solo se esceptuan las provincias vascongadas que son las únicas, por lo visto, que merecen la confianza del gobierno. Este privilegio no podrá menos que causar profunda sensacion en nuestro pais teniendo en cuenta los antecedentes de estas provincias. Ellas no pagan como las demas de la monarquía la contribucion de sangre, tienen desestancadas la sal y el tabaco, y sin embargo, los vascongados gozan los mismos derechos que los demas españoles pudiendo obtener grandes empleos en la administracion, en la magistratura, en el clero y en la milicia.

—Un nuevo bando del capitan general de Valencia que publican los periódicos, estiende á ocho dias mas el periodo, dentro del cual los individuos pertenecientes á las disueltas partidas de aquel distrito, pueden acojerse al indulto concedido por S. M. la Reina.

—Se ha mandado que todos los individuos de la primera reserva que estan incorporados ya á los cuerpos de que procedian, ó en marcha para ellos, vuelvan desde luego á los pueblos donde tenian su residencia con licencia semestral por haber cesado las circunstancias que motivaron su llamada á activo.

—Ha llegado á Madrid uno de estos últimos dias el caballero Corti, nuevo representante de Italia en esta corte.

—Se asegura por autorizado conducto que el Congreso y el Senado se reuniran positivamente el 15 de octubre próximo.

—El capitan general de este distrito, Sr. Mayaldet ha salido de Madrid con real licencia, quedando encargado del mando el gobernador militar Sr. Pavia.

—Con motivo de estar funcionando el cable eléctrico entre Cuba y la Florida, el cual pone en comunicacion, aunque indirectamente á la Peninsula con Ultramar, el presidente de la compañia telegráfica expidió el siguiente despacho desde la Habana á Mr. Perry su representante en Madrid. Como la corte estaba en real sitio de San Ildefonso, este señor Lizo trasmitir el despacho á dicho punto dirigido al presidente del Consejo de Ministros. Dice así:

"Mr. Perry al señor presidente del consejo de Ministros: Acabo de recibir de la Habana el telégrama siguiente:

La Compañia telegráfica internacional Oceánica felicita á S. M. la Reina Isabel por la terminacion de la línea que establece la comunicacion entre España y su colonia mas importante.

La Compañia ofrece al gobierno de S. M. sus sinceras gracias por las concesiones y privilegios, sin los cuales esta comunicacion no hubiera podido establecerse.—Firmado.—El presidente, Guillermo F. Smith.—Firmado.—Horatio G. Perry."

El general Narvaez contestó inmediatamente al telégrama anterior en los siguientes términos:

"*San Ildefonso* 13, 10 *h.* 25 *m.*

El presidente del Consejo de Ministro á Mr. Perry, calle de Alcalá, 43. Hé tenido el honor de recibir el despacho de V. E. de ayer noche, felicitando á S. M. la reina Isabel por sí y en nombre de la Compañia telegrafia entre España y la isla de Cuba.

S. M. me encarga manifieste á V. E. y á la Compañia su agradecimiento y la sincera satisfaccion por tan plausible suceso, y felicita á la Compañia por el talento y la perseverancia con que ha llevado á cabo sus trabajos.

El gobierno acepta con gusto las gracias que la Compañia le ofrece, y á su vez se felicita de haberle otorgado las concesiones y privilegios necesarios para que esta importante comunicacion haya, podido establecerse.

El presidente del Consejo ruega á V. E trasmita al digno presidente de la Compañia, Guillermo F. Smith, la espresion de sus sentimientos de consideracion y de inalterable amistad."

—Es alarmante la miseria en algunas provincias, y con especialidad en la de Valencia, cuya mezquina cosecha de granos ha venido á agravar la paralizacion comercial é industrial.

El gobierno no cesa de trabajar para evitar en la posible los efectos de la carestia y para este fin la seccion de comercio del ministerio de Fomento ha enviado una circular á los gobernadores de las provincias recomendándoles que pongan las subsistencias al alcance de todas las localidades, y que promuevan la construccion de caminos provinciales y municipales para dar útil ocupacion á los jornaleros que carecen de trabajo.

La reina, en compañia de su esposo y de sus hijos, se trsaladó á esta corte el dia 19 por la mañana.

—El único representante que ha tenido España en el Congreso de Ginebra es el Sr. Castelar, y aun este no ha asistido personalmente, limitandose á enviar desde Paris una carta asociandose al programa del Congreso de la paz.

—El dia 22 del corriente llegó á Cadiz nuestra hermosa fragata *Numancia*. La poblacion gaditana le dispensó una brillante recepcion.

— Ha sido preconisado en Roma arzobispo de Burgos el obispo de Salamonca.

—Los duques de Tetuan que residian en Biarritz piensan regresar brevemente á Paris.

—Los Sres. Becerra, Garcia Ruiz, y Ruiz y Zorrilla han publicado en *La Patrie* un escrito justificando la conducta del general Prim en los últimos sucesos revolucionarios.

—Ha sido promovido á mariscal de campo el Sr. D Antonio Revilla.

—Es esperada en Asturias la reina Cristina, madre de Isabel II.

—Es esperado en Madrid el general D. José de la Concha.

Florencia.

Setiembre 24 de 1867.

Ya no es el partido clerical unicamente quien hace oposicion á nuestro gobierno censurando imaginarias faltas y calumniando sus intenciones. Ahora la prensa francesa asociándose á todos los descontentos que no tienen otra pátria que la conservacion de intereses mundanos é individuales ataca despiedadamente al gabinete presidido por el Sr. Ratazzi.

Su política al decir de esta gente es misteriosa, ambigua, oscura, asi en la cuestion de Roma, como en la de alianzas exteriores; que se muestra complaciente con Prusia y reservado con Francia; que no hay sinceridad en su conducta, calculadora y artera, solo busca la ocasion propicia para trasladar el trono de Victor Manuel al Capitolio.

Y no se detienen aqui las calumniosas suposiciones de nuestros enemigos, sino que dicen que nuestra pátria codicia algunas provincias Austriacas que quierer incorporarse al nuevo reino, siendo esta la causa de tanta hipocresía y disculpas en la forma, porque Roma y el Tirol es el fondo de sus ambiciones y los objetos de su codicia.

Francia, como todos saben, se halla gravemente comprometida ante la unidad alemana, y los partidarios del imperio, inquietos, no cesan de atribuir planes tenebrosos á nuestro gobierno, suponiéndole tambien como el partido clerical complicidad con el general Garibaldi, y que en el conflicto que todos preveen, la política italiana se inclinará del lado de aquel que mejor pueda ayudarla á realizar sus aspiraciones. Así es que pretenden que el gobierno de Napoleon III obligue al de Victor Manuel á colocarse en una actitud determinada.

¿Que exigencias son estas? ¿Puede Italia hacer mas que cumplir religiosamente lo pactado en el Convenio de setiembre? ¿Con que derecho se pretende anular los acontecimientos del porvenir? Si esto fuera posible y justo, muchos hechos consumados hoy habria que anularlos por la sola razon que antes de realizarse se previeron y condenaron oportunamente. No debe ser empresa tan fácil contrariar los designios de la Providencia cuando todas las alianzas y todos los tratados no bastaron á impedir la aparicion de esos hechos.

Las aspiraciones individuales y colectivas no se pueden encerrar dentro de un estrecho circulo de hierro; el egoismo ó las conveniencias actuales son importantes para modelar á su gusto los acontecimientos que aun permanecen en el mundo misterioso del porvenir. Si Francia se halla gravemente comprometida ante Prusia por susceptibilidades nacionales, ó por celos de supremacia europea, ó por verdadero peligro en el continente, no tiene la culpa Italia, que dicho sea de paso jamas intervino para que Francia no realizára sus mas legítimas aspiraciones.

Cesemos pues de arrojar cadenas al porvenir, y limitémonos á cumplir nuestros compromisos en el presente. Si una coalicion en el Norte pusiera en peligro la independencia de las naciones occidentales, Italia estaria en su puesto para ayudar a sus hermanas. Por lo demas nada hay que temer cuando la conciencia está tranquila y se confia en la Providencia. El gobierno italiano tiene a estas horas mas de 40 000 hombres en las fronteras pontificias para evitar toda invasion por parte de los radicales, y portanto, lo temores, las amenazas, y las calumnias que se lanzan contra el ministerio que preside el Sr. Rattazzi no tienen fundamento alguno.

Trate por su parte el gobierno pontificio de evitar toda tentativa que pueda perturbar el órden en sus Estados, y puede estar tranquilo que de nuestras fronteras no saldrá ningun invasion revolucionaria, apesar de la insistencia con que un dia y otro se anuncia la tentativa de Garibaldi y sus voluntarios contra Roma. Mas si al fin se realiza, que los dudamos mucho, no será de nuestras fronteras, saldrán de otra parte, en cuyo caso claro es que la responsabilidad no es nuestra, ni Italia habrá faltado á sus compromisos.

—En Albano ha desaparecido casi completamente la epidemia q' tantas víctimas ha causado. En los doce primeros dias de este mes solo han ocurrido tres casos leves. En Roma volvió á recrudecerse en los dias 10 y 11; y en los treinta dias restantes el número de muertos se elevó á doce diarios. Apesar de esta pequeña recrudescencia dicese que el Papa permanecerá en Castelgandolfo durante algunas semanas. Un periódico romano dice que Su Santidad en su incomparable bondad, y en su caridad sin limites irá á consolar con su presencia á los pobres habitantes de Albano.

—Por todas partes se dice que Garibaldi está en vísperas de emprender la invasion, tanto tiempo hace anunciada contra los Estados de la Iglesia, pero la verdad es que hasta ahora nada se ha realizado. Se añade que hay alguna agitacion en la Romaña, y que cierto número de jóvenes han recibido cada uno un rewolver y 50 francos y que tienen órden de transportarse á los Estados pontificios. Tambien se asegura que el dinero que reparte Garibaldi á su gente ha venido de Berlin. Pero esto no son mas que rumores y nadie tiene la menor certeza. Por de pronto la empresa de Garibaldi es imposible ejecutar.

La frontera está muy vigilada y no puede franquearse. Por otra parte el gabinete actual es hostil á este proyecto y la masa de la poblacion indiferente. Ademas hay que añadir que el pueblo romano no esta tampoco dispuesto á tomar la iniciativa en este gravisimo atentado.

—El Padre Santo ha nombrado ya algunos teologos y canonistas de los que han de asistir al proximo Concilio ecuménico. Entre los individuos de la compañia de Jesus ha escojido al P. Perrone, teologo conocido en todo el mundo católico por sus sabios escritos; al P. Franzasin profesor de teologia dogmatica en el Colegio Romano, y al P. Farquini profesor de derecho canónico en el mismo Colegio.

—Al fines del pasado Agosto murió en su diocesis el Obispo de Assisi en Umbria á la edad de 80 años. Al darle audiencia el Papa con motivo de las fiestas del Centenario de San Pedro, dirigióse á los eclesiásticos que acompañaban á este obispo, y dijó: "Cuidad bien a este buen anciano, porque se muere, Assisi no tendrá obispo en lo sucesivo;" palabras con las cuales el Papa aludia a la resolucion del gobierno italiano de suprimir este obispado.

—Bajo la presidencia del cardenal Caterini se verificó la distribucion de premios á los alumnos del Colegio Romano, proclamandose los nombres de los laureados en teologia y filosofia. Los laureados en teologia han sido 21, tres de los cuales pertenecen al Colegio germánico y dos al colegio americano español, cuatro al colegio Capranica, uno al colegio americano de los Estados Unidos dos al Seminario francés, y dos al colegio Lombardo.

—Dicese que el general Garibaldi ha sido llamado á Florencia á toda prisa por un despapacho en cifra á causa de estarse preparando una expedicion contra los Estados del Papa, y q' el Sr. Rattazzi habia invitado al diputado Sr. Crispi á que viniese á esta corte para apartar á Garibaldi de ese proyecto.

—La junta nocional romana se ha dirijido á los italianos para obtener socorros, y Garibaldi le contestó con una carta q' publicaron todos los periódicos, en la cual alienta á los revolucionarios, á apoderarse de Roma, y censura energicamente á la reaccion enemiga de este pensamiento.

—El dia 20 ha debido celebrarse en Roma un consistorio secreto en el cual se censuraron los calumnias contenidas contra la córte romana en el opúsculo titulado *La Corte de Roma y el emperador Maximiliano*, y se hizo el elogio del cardenal Altieri.

—El cólera disminuye en Roma y Nápoles, puede considerarse libre de él. En esta última capital han ocurrido trastornos contra los carabineros por suponerlos el pueblo causantes de la epidemia. Ha tenido que intervenir la fuerza pública para restablecerse la tranquilidad.

—El obispo de Orleans, con motivo de la persistencia con que se anuncia una invasion en los Estados Pontificios, ha dirijido al presidente del Consejo de Ministros Sr. Rattazzi una carta, que por su mucha estension no nos es posible insertarla. En ella se ataca fuertemente la politica del gobierno, se le atribuye aunque embozadamente complicidad con los radicales, y se le califica de escéptico con el propósito de defender el poder temporal del Pontificado.

—Circula en esta córte el rumor de que el gobierno de Victor Manuel habia obtenido autorizacion del emperador Napoleon, para que nuestro ejército pudiese atravesar la frontera pontificia y situarse entre Velletri y Viterbo.

—En el dia de ayer se han hecho en esta corte muchas prisiones entre los partidarios mas ardientes de la union contra Roma. En Marti la policia pontificia ha arrestado á unos 100 revolucionarios. Han caido en poder de las autoridades 3,000 fusiles que se dirigian á Perusa. Se duda que la invasion tenga buen éxito.

La Mala de Europa, que se publica en Lisboa, registra el siguiente artículo:

El señor Varela en el Congreso de la Paz, en Ginebra.

Destinado este periódico al Rio de la Plata, creemos deber hacer una mencion especial del completo triunfo y de la estruendosa ovacion de que, uno de los hijos de aquella República, acaba de ser objeto en el *Congreso de la Paz* que se ha reunido en Ginebra, y del cual nos ocupamos en otro lugar.

El señor don Héctor F. Varela, redactor de *La Tribuna* de Buenos Aires se hallaba en el Congreso, cuando, en la sesion del segundo dia un orador suizo tomó la palabra y leyó un un discurso que, en vez de relacionarse con el programa que se discutia, fué una série de insulto contra los Estados Unidos y todas las otras Repúblicas Americanas, que pintó en un estado de completa barbarie.

A juzgar por todo lo que dicen los diarios de Paris, el discurso del jóven orador americano, y el éxito est aordinario que ha obtenido, *ha sido el verdadero acontecimiento del Congreso de la Paz.*

Podriamos copiar aquí no uno sino 20 párrafos de las muchas correspondencias en que se dá cuenta del discurso y de la ovacion que ha recibido el Sr. Varela; pero faltandonos el espacio para ello, nos limitaremos á traducir las lineas que trae el *Constitutionel*, periódico de ideas que reputamos diametralmente opuestas á las que sostiene el Sr. Varela.

Despues de hacer un estracto de los discursos pronunciados en el Congreso de la Paz el dia 11, y de reasumir el de un orador de Neuchatel, que subió á la tribuna para denigrar á las Repúblicas Americanas, el diario de Paris, agrega:

"Entónces se vió aparecer en la tribuna un jóven de figura simpatica y distinguida. Visiblemente estaba conmovido. El auditorio le recibió con entusiastas aplausos, como presintiendo, que en aquel jóven para todos desconocido, iba á descubrirse un orador, un gran orador, un orador como no se habia presentado otro en la gran sala del Congreso.

"Con una facilidad asombrosa, con una elocuencia extraordinaria, y hablando en el mas puro y perfecto francés, rebatió, uno á uno y victoriosamente, los conceptos emitidos por Monsieur Duprasquier.

Cada palabra, cada frase, era saludado por estrepisos aplausos. Cuando bajó de la ribuna, el entusiasmo de la Asamblea era tan grande, que se hizo imposible la continuacion de la discusion. Al salir de la sala, el *tribuno del pueblo*, como le llamó alguno, fué acompañado en triunfo hasta el *Hotel de la Paz* donde vivia.

Deseando conocer el nombre y la patria de este desconocido que tanto me interesó, supe llamarse Héctor F. Varela, y ser de una de las repúblicas americanas del Rio de la Plata."

En igual sentido, hablan mas ó menos, los diarios de Paris.

Aun cuando creemos que el mismo Sr. Varela dará cuenta de este hecho á sus amigos, nos pareció oportuno deber anticipar nosotros la noticia de este triunfo, que habiendo llamado la atencion de toda la Europa, tanto honra tambien la patria en que ha nacido.

SOLICITADAS.

Navarro.

EL JUEZ CASANOVAS.

En el escrito que esta entidad negativa publica en la "Tribuna" del 24 del corriente dice: "En la *Tribuna* del 30 de agosto ppdo. manifestó al público, que habia acusado los articulos que en este mismo periódico se habian publicado, atacando mi reputacion," á continuacion trascribe una nota del Ministro Avellaneda, en la que éste le dice: "Que atendiendo á lo resulto por el decreto de 2 de setiembre," el gobierno no puede entrar á considerar dicha esposicion, [se refiere á la presentada por Casanovas] pero que queda satisfecho de su conducta por haber ocurrido á los Tribunales en reparacion de su honor ofendido, aunque estos hayan sido cerrados", y concluye Casanovas pidiendo á los autores de los articulos tomen nota de dicha comunicacion, quienes segun él ocultaron su nombre bajo el seudónimo.

Pobre Cassnovas, pretende levantar los cargos de escamoteo de sueldos de los policianos, de estravio de vestuarios de los mismos, de contrivencia en rifias, [juego viejo para él] de arreglo de causas criminales por tantos mil pesos, y en fin de tuti cuanti en las varias publicaciones que se han hecho se le dice con semejante produccion, y satisfacer á sus amigos, es decir á los amigos que no sepan leer, por que se entiende que á los que comprendan el sentido de las palabras no podrá embaucar con su *parto de los montes*, con sus galimatias, que farsante, en la "Tribuna" del 30 de agosto les dice á sus amigos que habia acusado las publicaciones, es decir habia eatonces Tribunales donde acusar, pero como á este pobre mozo respeutoso lo persigue la fatalidad resulta ahora que le han escamoteado á ese Tribunal, y que por consiguiente se han escamoteado la acusacion entabiada, y ¿qué hacer en este caso? la publicacion en la nota del gobierno, y ¿qué le dice el gobierno? el gobierno lo que hace es volverle la esposicion, se entiende por imprudente, que no se comprende que se vuelva lo que es digno de considerarse, y se refiere al decreto de 2 de setiembre por que él abre el camino á todos los habitantes de la provincia que no se encuentran en la condicion especialisima del Juez Casanovas con su autoridad escamoteada y con los Tribunales donde debia pedir reparacion escamoteada tambien. ¡En qué condicion lo colocan! ¡qué injusticia lo que se comete con él! se violan dos articulos de la Constitucion en su persona.

Articulo 161 dice: Ningun habitante del estado puede ser penado por delito sin que preceda juicio ó sentencia legal, y á Casanovas lo ponan al silencio.

Articulo 162 "Tampoco podrá ser obligado á hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe.... á Casanovas le prohiben que se defienda por cuanto por medio de la prestidigitacion se han escamoteado los Tribunales, ¡¡qué desdicha!

La parte que lo ha hecho caer en el garlito es la aprobacion de su conducta, sin haber podido comprender que esta se limita á la parte posible de aprobar por la autoridad que la otorga; pero Casanovas ha creido que ella comprendia el lavamiento de los cargos que le fueron lanzados y que aun subsisten, pobre Casanovas con su cabeza enciclopédica como ha podido confundirse? ó ha pretendido confundir á sus amigos? mas creible es esto último.

En cuanto á los cargos que desempeñan en la milicia los autores de los articulos, es una prueba evidente que merecen la confianza de sus superiores, y que en los momentos aflictivos por que ha pasado este pubio, habrán sabido corresponder á ella, no lo vió usted señor Casanovas que dió un nombre histórico á la *Laguna Larga* al desempeñar una pequeña comision, en la carrida que le diera en esa época un pobre paisano lazo en ristre, [no lanza] y que lo hizo á usted saltar á caballo el mostrador de una pulperia de campaña.

Respecto al seudónimo no merece usted se le conteste, pues la gente sensata bien comprenderá que él no existe cuando se firma de la manera que nosotros lo hicimos. *Los ex municipales*, y cuando cualesquiera infeliz sabe que todo articulo que comprenda cargos fuertes tiene que garantirse para el caso que el sea acusado.

Le recomendamos muy especialmente no se descuide con Herman, no vaya V. á ser víctima de un nuevo escamoteo en su persona.

Los ex Municipales.

Un Comisario para Mercedes.

Teniendo conocimiento que si se sanciona el proyecto presentado por el P. E, los jueces de paz dejarán de ser comisarios de policia, y en tal caso, se tendrá que nombrar el individuo que desempeñe las funciones en esta ciudad, nos permitimos indicar al superior Gobierno de la Provincia, que el digno ciudadano D. Mauricio Villalba antiguo vecino de esta ciudad reune las cualidades mas recomendables para ese puesto.

Somos de opinion que el Superior Gobierno cuya mirada penetrante tiene fija en la Campaña no desconocerá que para un puesto tan delicado [por ser independiente de los otros poderes] particularmente en estos pueblos acostumbrados á la obediencia ciega debido al funesto sistema de la accion oficial, se necesitan hombres honrados inteligentes activos y pundonorosos, q' y sean ademas de responsabilidad y arraigo, y no pelafustanes esplotadores de la miseria, y creemos que el Sr. Villalba puede desempeñar ese puesto con la dignidad y altura que le es caracteristica.

Mercedes, Octubre 25 de 1867.

Varios vecinos.

Villa de Lujan.

Sres. Redactores de LA TRIBUNA.

Esperamos de Vds tengan la bondad de insertar las siguientes lineas.

La Municipalidad de este partido ha elevado ó vá á elevar al Superior Gobierno de la provincia la terna confeccionada ayer para Jueces de Paz de este desgraciado partido en el año entrante.

Como uno de los candidatos que vá en la terna es el Sr. D. Carlos Maria Joubert conocido por todo este vecindario por un hombre de una conducta intachable; é interesados como el que mas por el adelanto de este pueblo llamado á ser otra cosa de lo que es, á causa de mesquinas ideas de muy pocos; pedimos al Sr. Gobernador no q' se guie por lo que nosotros decimos, pero que si tomo datos de personas respetables y amigas del progreso, y si es cierto lo que decimos del Sr. Joubert lo nombre Juez de Paz, si es que verdaderamente se desea el adelanto de la Campaña.

De que el Sr. Joubert haria un exelente Juez de Paz no la dudamos, primero porque es el que desempeña ese puesto con mucha frecuencia actualmente como procurador municipal, á causa de que el Juez de Paz titular (D Carlos Bayces), reside en su estancia, y segundo, porque no solo es integro é idoneo para ello, sino porque tiene mucho conocimiento de lo que es la campaña y reune las simpatias en general de todo el partido pues reside en él desde el año 42.

En fin, confiamos en q' el Superior Gobierno que tanto se desvela por el adelanto de la Campaña llenará los deseos de—

Muchos vecinos progresistas.

Lujan, Octubre 28 de 1867.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 30 DE 1867.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Candidato de "La Tribuna" para Presidente de la República.

DESPACHO TELEGRAFICO

Montevideo, Octubre 29 de 1867.

PARTICULAR PARA "LA TRIBUNA."

Hay órden para que los vapores procedentes del Paraguay y Corrientes, sufran seis dias de cuarentena y los buques de vela tres.

Las autoridades entre-rianas arrestaron á Aparicio en Concordia, poniendole en libertad bajo fianza.

El *Eduard Everett* suspendió su salida.

El viento es fuerte y frio.

TEATRO DE LA GUERRA.

Campamento Tuyu Cué.

Octubre 24 de 1867.

(CORRESPONDENCIA DE LA TRIBUNA.)

Esta semana ha sido tan fecunda como fué esteril la pasada.

El ejército aliado ha sido feliz en la derecha, en la izquierda y en el interior del pais.

En la derecha una formidable columna de caballeria, 4,000 hombres, montada en caballos de primer órden atacó al enemigo en la mañana del dia 21 y lo derrotó completamente.

Los brasileros se movieron en 4 columnas de 1,000 hombres mas ó menos cada una de ellas, y atacando impetuosamente las guardias y piquetes avanzados del enemigo cayeron sobre sus reservas, acuchillándolas en todas direcciones.

Los paraguayos serian 1,200.

La superioridad del número, la superioridad de las cabalgaduras, la superioridad de las armas, (hay regimentos brasileros armados de rifles de siete tiros que se cargan por la culatra, sistema Spenser) permite creer sin dificultad, que esta vez, como la anterior, la mortandad ha debido ser espantosa, tanto mas espantosa, cuanto que como siempre los paraguayos han peleado con ese valor fanático de que solo hay ejemplo en las guerras de religion, como la guerra de 30 años, en la que la clemencia de Gustavo Adolfo contrasta tan visiblemente con los caracteres violentos y sombrios de Wallestein y Tilli.

Tres episodios darán la medida del temple de estos pobres paraguayos.

Perseguido mi regimiento, al borde de una laguna circular por fuerzas superiores, vió que otra columna le salia por el frente costeando tambien la laguna; hace alto, medio regimiento dió vuelta y carga á las fuerzas que lo perseguian; la otra mitad gira á la izquierda y se echa en la laguna con el intento de sairle por la cola á la columna que lo atacaba por el frente, trabándose un combate encarnizado en el que los brasileros no lancearon y sablearon mas porque se estorbaban unos á los otros. Sesenta paraguayos que quedaron dentro de la laguna, que era pequeña, exhortados á rendirse, se negaron á hacerlo y sucumbieron todos.

Un paraguayo rodeado por 20 brasileros peleó en retirada á pié cuadra y media acercándose a un estero, y una vez cerca de él echóse al agua como un pez: fué necessario matarlo, porque sino se escapaba.

Un capitan brasilero que intercedia en favor de un grupo de heritos, que se negaba á rendirse fué muerto por los mismos que queria salvar.

Las columnas brasileras avanzaron hasta tiro de cañon de Humaita, que hizo fuego con precipitacion, protejiendo la retirada de los pocos dispersos que a pié y á caballo buscaban salvacion y asilo dentro de las trincheras, llegando algunas fuerzas hasta cerca del paso Tayi; y para que no quede duda de que el valor por escelencia de Lopez es el valor de hacer matar sus soldados, todavia cuando se retiraban vencedores los brasileros, salieron 300 hombres de la trinchera y despiertaron una guerrilla.

Gefes argentinos autorizados que han recorrido el campo de batalla aseguran que el enemigo ha dejado tendidos mas de 500 muertos. Los prisioneros son 140, entre ellos 80 heridos. Hay tambien algunos oficiales prisioneros, algunos sanos y otros heridos.

Se han tomado algunos estandartes.

Las pérdidas brasileras son insignificantes.

Casi al mismo tiempo que este combate tenia lugar por la derecha los regimientos argentinos San Martin y 3 de caballeria atacaban las guardias paraguayas acuchillándolos hasta sus reservas. Mi batallon estaba de avanzada y pude ver claramente lo que pasaba.

Esta operacion se combinó de modo que rodeando un monte el San Martin por la derecha y el 3 por la izquierda, pudiese el último flanquear al enemigo mientras el primero se atacaba por el frente.

Desgraciadamente, el mayor Martinez, que mandaba el San Martin, por hallarse el comandante Alvares en Corrientes convaleciendo de sus heridas, llevado por la fogosidad de su carácter, se anticipó al movimiento del 3.° y comprometió la operacion, luchando con fuerzas superiores y dando tres cargas en las que fué vencedor y vencido á la vez.

Con la primera y segunda hubo entrevero. En la tercera el enemigo viendo de reserva al 3.° nos cedió el terreno hasta quedar á tiro de metralla de sus trincheras, y no se movió sobre el San Martin sino cuando este se puso en retirada, repojiendo sus muertos y heridos bajo la proteccion de una guerrilla.

Nuestra retirada se hizo al tranco á pesar de los fuegos de la bateria singular del enemigo que hizo trece disparos muy malos, cuatro reventaron en la boca, dos cayeron a retaguardia de su misma caballeria y de los restantes solo una bomba estalló entre nuestra solitma, sin conmoverla siquiera.

Esta operacion fué dirigida en persona por el coronel Vidal, llevando de ayudante de órdenes al mayor Milian.

Los escuadrones de operacion que mandaba el mayor Martinez eran dos, y el coronel Vidal iba á la cabeza de otro que amenazaba un flanco al enemigo.

Nuestras pérdidas son sensibles. Tenemos que lamentar la muerte del capitan Vera, del teniente Formigue y del alferez Martinez; están heridos el capitan Cabrera, el teniente Diaz y el alferez Diaz. De tropa hemos tenido tres muertos y catorce heridos.

La pérdida del capitan Vera y del teniente Formigue es tanto mas lamentable cuanto que es debida á una disputa que habian tenido dias antes.

Comian juntos y como el capitan pusiera en duda el valor del teniente y este el del capitan se convidaron para el primer combate, y el resultado ha sido que cargando los dos treinta pasos á vanguardia de sus escuadrones, los dos murieron simultaneamente víctimas de su amor propio y de su arrojo.

En este combate en el que oficiales veridicos calculan las pérdidas del enemigo en siete oficiales y sesenta de tropa muertos, han tenido lugar dos episodios que merecen mentarse.

El capitan Morales, hombre de mas de cincuenta años y un soldado paraguayo lucharon brazo á brazo como dos héroes antiguos, sucumbiendo el paraguayo despues de haber estado abrazado un largo rato con su adversario, que por una rara casualidad salió ileso.

El porta-estandarte Martinez rodeado en el entrevero por diez enemigos salvó gloriosamente nuestra bandera, debiendo su vida á que los Paraguayos mas que á herirlo ó ultimarlo se empeñaban en arrabatarle la enseña confiada á su bravura.

El Regimiento San Martin, esta vez como tantas otras, ha dado pruebas de una gran disciplina y de un gran valor. Los que lo hemos visto á la simple vista cargar al gran galope tres veces, entreverarse dos y retirarse paso á paso cumplimos con el deber de saludar en él por el nomore que lleva la gloriosa memoria de nuestros antepasados.

La sablearda que el enemigo llevó por este lado fué tan récia que recien al dia siguiente se atrevió á ocupar sus posiciones abandonadas enarbolando de nuevo su primer mangrullo de observacion, que habia sido derribado.

Mientras nuestra derecha y nuestra izquierda eran el teatro de los sucesos que acabo de referir una pequeña partida, 60 hombres de argentinos y orientales al mando del Mayor Coronado penetraban en el interior llegando hasta Guazucúa, 10 leguas de aqui, tomando treinta prisioneros, entre ellos al Juez de Paz de dicha villa á quien sorprendió en paños menores junto con el comandante militar de Tacuaras, que por asuntos del servicio se hallaba allí; tomando cien cabezas de ganado vacuno, treinta caballos y una multitud de papeles curiosos. Hay entre estos varias órdenes referentes al abandono del pais que ha decretado Lopez y que revelan la gran miseria y escaces que reina en él.

En una de dichas órdenes reglamentando el modo de racionar las familias que emigran, porsupuesto que con ganados de propiedad particular, se recomienda que no se desperdicie ni la *sangre* de las reses que se carneen, remitiendo el cuero y el sebo á Humaitá.

Tanto en Guazucúa como en Tacuaras ya no hay poblacion femenil; todo el mundo se ha reconcentrado sobre Caapucú, donde existen varias familias argentinas de las arrebatadas de Corrientes, todo está desierto, y las órdenes son, que si avanzamos sobre Caapucú siga la emigracion, hacia el interior, arreando las familias cuando pasemos y quedando en las villas un número determinado de vecinos urbanos y activos.

Hay entre estos prisioneros algunos de un candor primitivo. Hoy he visto a uno de ellos que se encontró con su padrino, detenerse á cierta distancia de él, unir las manos en actitud religiosa y no darle los buenos dias sino despues que hubo rezado en alta voz, y *coram populo*, por decirlo así, el *bendito*. El padrino que era un viejo ochenton le oyó con esa finalidad característica del paraguayo, dándole solemnemente la bendicion.

Me han referido que habiendo dicho otro paraguayo que Lopez les habia echado una proclama, diciéndoles, que mientras montara su *caballo blanco* no habia nacion de la tierra que lo venciera, alguien le preguntó, si ese caballo tenia virtud y que enojándose de hombres el pobre diablo contestó,—*quien sabe pues!*

Hé ahi en ese *quien sabe pues*, pronunciado con mas aire de conviccion que de duda daguerreotipado el gobierno de Lopez en el Paraguay!

Dicen estos pasados que en el Pilar hay 700 infantes, de los cuales una pequeña parte esta en tierra y el resto á bordo de dos vapores; que siguen introuciendo ganado á Humaitá y algunos aseguran que el paso Tayi está ocupado.

Tenemos prisionero al hijo del famoso alferez Bado, y el no menos célebre alferez Vera se le escapó al mayor Coronado á uña de buen caballo.

Tuvimos dias pasados un parlamentario conduciendo despachos para el Agente Frances en el Plata. Dicen los que hablaron con él que entre su comitiva venia un teniente como de catorce años, que por su porte, su traje y las atenciones de que era objeto, debia ser el hijo de Lopez y de Ma. Linch El rapaz estuvo hablando plantas, que nadie contestó Insistió sobre todo en lo guapo que eran los paraguayos. Si los hijos se parecen á sus padres, no hay duda que el tementito debe ser hijo de Lopez, pues como una gota de agua se parece á otra gota, asi él se parece á su padre en lo fanfarron.

Reina mas animacion en el ejército, habiendo disminuido considerablemente el cólera, pues son contadas los casos que ocurren.

Apropósito del cólera, leo en un diario de esa encabezadas con su correspondiente retintin estas lineas:

"Desde que el el cólera perdió entre nuestro ejército su cácter epidémico; antes de aparecer entre nosotros en Abril del corriente año, los casos que en él han ocurrido no pasan de 40 ó 50, lo q' no es de estrañar, si se tiene presente las condiciones higiénicas de un ejercito en campaña y lo que es mucho mas, que esa enfermedad se vuelve endémica en todos los puntos en que parece.

La mayor parte de los casos han ocurrido en el batallon al mando del Comandante Giribone y los inteligentes aseveran que á ello da margen el sistema de alimentos que siguen los componentes de cuerpo, esto es el *de rancho* consistente en la distribucion para todos de una misma comida cuya mayor parte la componen farináceos, que no siempre son de la mejor calidad.

Como el primer párrafo está contestado con las dos estadisticas de los hospitales que he agregado á mis dos cartas anteriores, escuso sinceramente del cargo de alarmista que me ha sido fulminado llamandome tambien pretencioso, y me doy por aludido á titulo de corresponsal porque la filipica reza con todos los de mi jaez. Pero no puedo prescindir de contestar lo que se refiere del batallon del Comandante Giribone.

No es exacto que la mayor parte de los casos hayan ocurrido en el referido batallon q' *estaba y está* á rancho. La mayor parte de los casos han ocurrido en el 12 de linea *que no estaba* á rancho, cuando estalló la peste y que